

## **INFORME**

### **CONSULTA VIRTUAL PERCEPCIÓN EJERCICIO DE DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

#### **ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LA REGIÓN DE ÑUBLE Y BIOBIO**

Durante el año 2024, el área de Participación Ciudadana de Caj Biobío desarrolló una consulta ciudadana virtual, continuando con la percepción de los derechos, dirigida a Niños, niñas y adolescentes en el marco del ejercicio del derecho a la participación ciudadana de la infancia y adolescencia, vinculado ello, con los programas y líneas vigentes en la Caj sobre Representación Jurídica a niños, niñas y adolescentes; consulta que se llevó a cabo con niños/as y jóvenes del Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval de la comuna de San Carlos, del Liceo Técnico Profesional La Araucana Concepción y Colegio Republica del Brasil Concepción.

Para la implementación de esta encuesta se coordinó con encargo de SLEP Punilla encargado del Liceo Técnico Profesional de la comuna de San Carlos, ubicado en calle El Canelo N° 1135, con el inspector del Liceo Técnico Profesional de la comuna de Concepción, ubicado en calle Barros Arana N°1423 y con el director del Colegio Republica del Brasil.

Para la aplicación de la encuesta no se requirió de la autorización de los padres/madres y apoderados de los jóvenes estudiantes de dicho establecimiento educacional, siendo de manera voluntaria, lo que permitió una participación mucho mayor a la experiencia del año 2023.

El desarrollo de la encuesta fue por medios remotos, mediante el uso de enlace que permitió disponer de las respuestas de manera inmediata. Por otro lado, el desarrollo de la encuesta se realizó en la sala de computación en el caso del establecimiento de la comuna de San Carlos, misma situación en el colegio Republica del Brasil y respecto del liceo técnico profesional La Araucana de Concepción, al no contar con sala de computación, se procedió a utilizar aparatos móviles con supervisión del inspector, profesores y profesionales de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, para la implementación adecuada de la encuesta, lo que permitió el acceso a internet a cada estudiante participante.

La encuesta fue aplicada a estudiantes de primero a tercero Medio.

En total se obtuvo 101 cuestionarios contestados, de los cuales 61 representan a hombres y 40 mujeres.

La encuesta consta de tres partes, en la primera parte se denomina “conociendo mis derechos” la segunda parte se llama “Protegiendo mis derechos” y la tercera parte se denomina “Sistemas de protección de Niños, niñas y adolescentes”.

La encuesta cuenta con preguntas de alternativas y algunas respuestas abiertas complementarias a la respuesta previa.

A continuación, podemos ver la distribución de los encuestados según sexo y escolaridad.

RESULTADOS CONSULTA ESTUDIANTES COLEGIO BICENTENARIO REP. DEL BRASIL				
	Femenino	Masculino	Prefiere no decirlo	TOTAL
17 años	1	18	0	19
16 años	20	22	0	42
15 años	5	4	0	9
14 años	10	9	0	19
No contesta	0	0	12	12
Total	36	53	12	101

A continuación, se muestran los resultados

1° parte: "Conociendo mis derechos"

1) <i>Marca los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes</i>					
	Femenino	Masculino	Sin sexo	Prefiere No decirlo	TOTAL
a. <i>Derecho a alimentarse</i>	11	19	0	0	30
b. <i>Derecho a estudiar</i>	14	26	0	0	40
c. <i>Derecho a la salud</i>	12	22	0	0	34
d. <i>Derecho a jugar, divertirse</i>	3	8	0	0	11
e. <i>Derecho a un nombre</i>	5	4	0	0	9
f. <i>Derecho a vivir en familia</i>	5	4	0	0	9
g. <i>Todas las anteriores</i>	25	32	0	0	57

Cabe hacer presente que la respuesta era amplia, esto es, se podía elegir tantas alternativas como quisieran, siendo las preferencias el derecho a alimentarse, a estudiar y a salud. En tal sentido podemos ver que los estudiantes siempre eligieron más de una alternativa.

2) <i>Selecciona, qué obligaciones tienen los niños, niñas y adolescentes.</i>					
	Femenino	Masculino	Sin sexo	Prefiere No decirlo	TOTAL
	o				L

a. Obedecer a sus padres o cuidadores	17	28	0	0	45
b. Ir a la escuela/liceo	23	34	0	0	57
c. Tener amigos y amigas	1	3	0	0	4
d. Alimentarse	12	19	0	0	31
e. Lavarse y andar limpio	11	22	0	0	33
f. Hacer su cama y ayudar en tareas en su casa	9	11	0	0	20

Respecto a las obligaciones, existe un consenso y un equilibrio en que las obligaciones de los NNA se basan en el obedecer a los padres o cuidadores e ir a la escuela.

3) ¿Crees que los niños, niñas y los adolescentes son escuchados en este país, indica dónde:										
	SI					NO				TOTAL
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	TOTAL	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere No decirlo	
En su casa	21	27	0	0	48	0	0	0	0	0
En la escuela	10	14	0	0	24	0	0	0	0	0
Junta de vecinos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Municipalidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gobierno	0	0	0	0	0	10	11	0	0	21

La gráfica superior muestra que en opinión de los estudiantes encuestados donde más son escuchados es en su casa y luego en la escuela mientras que en otras esferas institucionales se observa una baja consideración. Ello se ratifica con la identificación de donde no son escuchados, en que la mayor selección recae en el Gobierno como también una baja participación o conocimiento de sociedades civiles donde se podrían insertar.

4) ¿Crees que a los niños, niñas y adolescentes les interesa conocer sus derechos?					
	Femenino	Masculino	No binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Si	32	49	0	0	81

b. No	12	8	0	0	20
-------	----	---	---	---	----

Existen un bajo porcentaje de estudiantes que indican no querer conocer sus derechos, argumentando que los adolescentes creen conocer sus derechos y existe también poco interés por estar preocupados de otras actividades, por no ser un tema interesante para los jóvenes de su edad.

6) Según tu apreciación, ¿cuáles son derechos políticos?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Elegir presidente de la República	33	46	0	0	79
b. Votar en elecciones de diputados y senadores	25	35	0	0	60
c. Conocer y cumplir las leyes del país	21	31	0	0	52

Como se aprecia en la tabla superior, la elección de las alternativas es bastante parecida siendo las que contienen el derecho a elección de representantes o sufragio, las que concentran la mayor cantidad de preferencias, en especial, la elección de presidente de la república.

Se observa además que ninguna de las opciones fue votada por la totalidad de los estudiantes, lo que evidencia que en materia de participación hay espacio de conocimiento por desarrollar.

7) ¿Conoces cuáles son derechos sociales? Nombra los que conozcas					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Tener una casa donde vivir	37	49	0	0	86
b. Poder disfrutar de la naturaleza, el mar, los ríos, los bosques	14	31	0	0	45
c. Poder ser controlado por médicos y dentista	26	34	0	0	60
d.- Derecho a tener agua.	20	35	0	0	55
e.- Derecho a votar en una elección	7	20	0	0	27

Respecto a los derechos sociales se aprecia una mayor preferencia por el derecho a la vivienda y a la salud.

8) ¿Cuáles son derechos humanos?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Libertad de expresión	33	55	0	0	88
b. No sufrir tratos crueles por parte del estado	34	45	0	0	79
c.-Tener licencia de conducir	3	7	0	0	10
d.- Votar en una elección	17	25	0	0	42
e.- Derecho a alimentarse adecuadamente	22	28	0	0	50

En cuanto a los derechos humanos, obtienen una alta preferencia la libertad de expresión. Llama la atención también la selección de la opción b. relativa a No sufrir tratos crueles por parte del Estado lo que denota el interés de los adolescentes por estos temas, al igual que el considerar como un derecho humano el votar de una elección, lo que demuestra el interés de los NNA en participar como ciudadanos, también indican el poder alimentarse sanamente.

9) ¿Cuáles son los derechos sexuales?				
	Femenino	Masculino	Prefiere no decirlo	Total
a. Derecho a proteger tu cuerpo	40	60		100
b. Derecho a educación sexual integral	39	47		86

En cuanto a los derechos sexuales, ambas opciones son elegidas por un alto número de alumnas/os, lo que da cuenta del interés y preocupación por los temas preguntados.

10) ¿Cuál es el derecho que tu defenderías con más fuerza?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total

<i>Libertad de expresión, de conciencia, de opinar, de reunión</i>	8	14	0	0	22
<i>Igualdad, derechos humanos, a información</i>	1	3	0	0	4
<i>A la vida</i>	4	2	0	0	6
<i>Alimentación, familia, educación, vivienda, salud, trabajo</i>	21	13	0	0	34
<i>Protección animales, Niños y adolescentes, tener abogado, educ. sexual, mi cuerpo, todos son importantes</i>	2	3	0	0	5
<i>No sabe</i>	4	7	0	0	0

Cabe señalar la importancia de esta pregunta de la consulta de respuesta libre, en que la mayoría de los que ingresaron su respuesta mantienen una clara preferencia por el derecho a la alimentación, a una familia, educación, vivienda, salud y trabajo, lo que se entendido como los derechos humanos básicos que toda persona debiera tener, como también a la libertad de expresión por el hecho de querer ser escuchados.

## 2° parte "Protegiendo mis derechos"

1) <i>Qué harías en caso que vulneren tu derecho a expresarte libremente?</i>					
	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>No binario</i>	<i>Prefiere no decirlo</i>	<i>Total</i>
<i>a. Mantenerte callado</i>	2	8	0	0	10
<i>b. Informarle a mi profesor/a Jefe</i>	4	10	0	0	14
<i>c. Conversar con la orientadora o dupla psicossocial</i>	13	12	1	0	25
<i>d. Pedirles a mis padres que lo denuncien</i>	6	10	0	0	16
<i>e. Contarle a un amigo/a o compañera/o</i>	2	8	0	0	10
<i>f.- Por medio de la fuerza</i>	13	12	0	0	25

En esta consulta, llama la atención que la preferencia sea que en caso de vulnerar el derecho a libertad de expresión, la solución sea por medio de la fuerza y que no exista confianza en las redes cercanas como lo son los padres, el profesor jefe o amigos. Por otro lado, se visibiliza que la labor de los programas de convivencia escolar, han dado resultados, por cuanto los estudiantes que escogieron otra opción señalan el conversar con

la orientadora o dupla psicosocial, debido a que se sienten en confianza para contar sus problemas.

	<i>2) El bullying escolar es una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad; ¿Sabes qué hacer si esto ocurre?</i>				
	<i>Por favor, Describe lo que tu harías.</i>				
	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>No binario</i>	<i>Prefiere no decirlo</i>	<i>Total</i>
<i>acudir a alguien que pueda interferir, avisar a autoridades del colegio (profesor, director, inspector), informar de manera discreta</i>	23	33	0	0	56
<i>Informar a mis padres</i>	6	3	0	0	9
<i>Ayudo a la víctima, grabo y después informo, intervengo, me defendería, evalúo afectación y apoyo para denunciar/informar,</i>	0	0	0	0	0
<i>Mirar y no meterme, no meto las narices donde no debo.</i>	0	0	0	0	
<i>No contesta, no sabe</i>	1	4	0	0	5
<i>indefinido</i>	0	0	0	0	0
<i>Ayudar al bully -agresor?</i>	0	0	0	0	0
<i>Yo lo ayudo, lo defiendo</i>	9	12	0	0	21
<i>Le pego</i>	1	4	0	0	5

En este caso de respuesta libre, la mayoría de las preferencias en cuanto al actuar en caso de Bullying o maltrato escolar, se encuentran en la denuncia a las autoridades o superioridad del colegio.

4) ¿Sabes donde denunciar un hecho?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Si	29	28		0	
b. No	13	31		0	

6) Indica Donde denunciarías un hecho de maltrato				
	Femenino	Masculino	Prefiere no decirlo	Total
a. Carabineros	27	23	0	50
b. Colegio	1	0	0	1
c.- Tribunales	1	3	0	4
d.- No contesta	13	34	0	47

3° Parte "Sistema de Protección de niñas, niños y adolescentes"

¿Conoces que organismos atienden situaciones de maltrato a NNA?					
	Femenino	Masculino	Prefiere no decirlo	Total	
Servicio de Mejor Niñez.	18	11	0	29	
Programa la niñez y adolescencia se defienden.	15	28	0	43	
Programa Mi Abogado.	4	3	0	7	
Carabineros.	2	16	0	18	
Tribunales	10	14	0	24	

Servicio de Mejor Niñez.	18	11	0	29
Programa la niñez y adolescencia se defienden.	15	28	0	43
Programa Mi Abogado.	4	3	0	7
Carabineros.	2	16	0	18
Tribunales	10	14	0	24

2) ¿Crees que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estas residencias familiares tienen los mismos derechos que tú o los demás niños que viven con su papá, mamá u otro familiar??					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Si	22	42	0	0	64
b. No	19	19	0	0	38

3) ¿Crees que estos niños tienen derecho a tener un abogado que los defienda?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Si	39	53	0	0	92
b. No	2	6	0	0	8

4) ¿Te gustaría tener cerca, a un abogado que pudiera defender tus derechos si alguien te agrede?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Si	41	53	0	0	94
b. No	1	5	0	0	6

5) ¿Te gustaría formar parte de un consejo de niños, niñas y adolescentes, que protejan los derechos de otros niños, niñas y adolescentes?					
	Femenino	Masculino	No Binario	Prefiere no decirlo	Total
a. Si	26	30	0	0	56
b. No	16	29	0	0	45+

Las últimas consultas dan cuenta de un bajo conocimiento con respecto a la situación de la atención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el país. Lo que, si tienen claro, es que esos niños deben gozar iguales derechos que el resto y que si deben tener acceso a profesionales que les puedan representar debidamente.

## CONCLUSIONES CONSULTA PARTICIPACION CIUDADANA

En general, el modelo de consulta elaborado resulta importante en cuanto a posibilidad de pesquisar la opinión de los niños, niñas y adolescentes respecto a su percepción sobre los derechos que tienen, en cuanto a su ejercicio y en cuanto al grado de conocimiento acerca de la protección de sus derechos y de aquellos que ven afectados o vulnerados los mismos.

El nivel de participación en comparación con el año 2022 y 2023, es sumamente mayor principalmente por no solicitar con la autorización de apoderados para contestar la

encuesta y al ser una encuesta voluntaria, participaron quienes sentían que este medio era una forma de ser escuchados.

Se logra mejorar en las preguntas realizadas en comparación con el año 2022 y 2023, siendo de fácil respuesta y con mejor redacción y comprensión por parte de los estudiantes.

Con ello, se abordará la participación de los estudiantes con el objeto de vincularlos con la sociedad civil y que nuestras líneas puedan lograr un mayor abordaje en temáticas en que ellos sienten son poco escuchados, de manera de facilitar y de lograr una mayor participación en los demás colegios y población de niños, niñas y adolescentes.

Se logró uno de los objetivos propuestos en el año 2023, esto es aplicar la encuesta en una región diversa a Biobío, siendo escogida la región de Ñuble, quienes valoraron la oportunidad por parte del SLEP y del liceo de la comuna de San Carlos, indicando que los NNA tenían escasas oportunidades en que son escuchados y tomados en cuenta, en temáticas de sus derechos y obligaciones

Damos gracias al SLEP Punilla, al Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval de San Carlos, al Liceo Técnico Profesional la Araucana de Concepción y al Colegio Bicentenario Republica del Brasil de Concepción, a sus estudiantes y autoridades por su valiosa colaboración en esta consulta.